



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**1 de Junio de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Abogados de Pontevedra acogió la jura de 14 nuevos letrados
DIARIO DE PONTEVEDRA

Los nuevos abogados de Cuenca piden paso

EL DÍA DE CUENCA

Disparidad de opiniones sobre el nuevo Estatut en un debate en el Centre Cultural
DIARI DE TERRASSA

Morillo Velarde es nuevo director de la revista del Colegio de Abogados de Lucena,
Considerando INFORMACIÓN

El Colegio de Abogados acogió la jura de 14 nuevos letrados

Pontevedra | El Colegio de Abogados de Pontevedra acogió ayer a las 19.00 horas la jura de 14 nuevos letrados, cinco mujeres y nueve hombres. Esta ceremonia solemne se lleva a cabo con el objeto de dar cumplimiento a la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la que se recoge que los abogados y procuradores, antes de comenzar su ejercicio profesional, están obligados a prestar juramento de acatamiento de la

Constitución y el resto del ordenamiento jurídico.

El Colegio de Abogados afirma que el acto de la jura es uno de los días más importantes en la vida de todo profesional del Derecho, puesto que supone el comienzo de la andadura laboral, y la oportunidad de presentarse delante de los que de ahora en adelante serán sus nuevos compañeros de profesión. ■



ACTO Solemne Jura de los nuevos letrados colegiados en Cuenca, además de diferentes reconocimientos

Los nuevos abogados de Cuenca piden paso

Ayer hicieron la Jura para ejercer la abogacía quince nuevos profesionales

También se reconoció la labor de los abogados con más de 25 años en la profesión

LC
CUENCA

Ayer por la tarde, la Audiencia Provincial de Cuenca se vistió con sus galas para acoger el acto solemne de la Jura de nuevos letrados y la entrega de medallas y obsequios a los letrados con más de 25 años de colegiación. Por este motivo vino a nuestra ciudad el Pleno del Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha.

El acto contiene a su vez tres apartados, por una parte la Jura de los quince nuevos letrados que se incorporan al colegio, después medallas para los veinte compañeros que llevan 25 o más años desde el último reconocimiento, diez insignias a los abogados que no ejercen, y en tercer lugar hubo

un reconocimiento expreso a tres compañeros que fueron los iniciadores de las andaduras del Consejo de Abogacía de la región y que representaban a la provincia de Cuenca. Uno de ellos, Pedro Rafael García que fue decano del Colegio de Cuenca, precesor del actual con más de 10 años en el cargo de vicepresidente del Consejo y uno de sus impulsores cuando comenzó esta institución. Las impresiones de este abogado las resumía así, "es como una circunstancia de lugar y tiempo, iniciamos la andadura como quijotes y sanchos y pusimos un piedra para que los siguientes continuaran", recordó el abogado que ayer le fue reconocida su labor, por otra parte, "muy merecida", según sus sucesores.

La Jura es un paso obligado que se recoge en los estatutos del Consejo General de la Abogacía y que ordena que antes de iniciar la actividad profesional tienen que jurar el acatamiento a la Constitución y al ordenamiento jurídico y como tal cuando están los suficientes se procede al acto, así lo explicaba el decano desde hace 6 años del colegio de abogados de Cuenca, Jesús Celada.

La formalidad del acto en sí no impide la emoción de los fami-



SAB. GARCIA



LA CLAVE

Un detalle simbólico

Los integrantes del Consejo entregaron un presente a los homenajeados que fue un bastón, en cuyo pomo de cerámica se ilustra el escudo de la abogacía de C-LM.

liars que asisten a ser testigos y del sentimiento de los propios letrados noveles que comienzan su ejercicio. Aunque muchos de ellos antes de este acto ya están activos, debido a que se permite previamente firmando el acatamiento en la secretaría.

SOLEMNIDAD

"Es un acto precioso. Los abogados que sentimos la profesión y que nos gusta esto nos parece de lo mejor que hacemos a lo largo del año en la abogacía", decía el presidente del Consejo de Abogacía de C-LM, José Luis Vallejo.

Las principales funciones de este colectivo y que se están trabajando en la actualidad es la aplicación de tres normas fundamentales: una es la ley de acceso a la profesión, que es la que más

preocupa porque "queremos enseñar nosotros a los abogados ya que entendemos que las Universidades forman licenciados en derecho pero para formar abogados hay que hacerlo desde nuestros propios despachos y desde la abogacía. La ley suponemos que puede entrar en vigor al año que viene. Además, nos preocupa la ley de sociedades profesionales que regula todo el tipo de relaciones y también el Estatuto General de la abogacía, que está hecho sobre bases antiguas y queremos hacer uno moderno, proyectado hacia el futuro", dijo Vallejo, presidente del Consejo.

Por último, confesaron los profesionales que el fin común es que la abogacía siga adelante y que la ciudadanía tenga cada vez una mejor y de mayor calidad.

Acto donde juraron los nuevos letrados y reconocieron a los abogados con más de 25 años de colegiación en la profesión.



POLÍTICA > EL COL·LEGI D'ADVOCATS REUNIÓ EN UNA MESA REDONDA A REPRESENTANTES DE LAS CINCO PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS

Disparidad de opiniones sobre el nuevo Estatut en un debate en el Centre Cultural

Lo que para algunos partidos es un texto "magnífico", para otros es "penoso"

Cristina Moragas

El Col·legi d'Advocats de Terrassa invitó ayer a todas las fuerzas políticas a posicionarse en el Centre Cultural sobre el Estatut que será sometido a referéndum el próximo 18 de junio. El debate no deparó sorpresas: los partidarios del sí (CiU, PSC y ICV-EUIA) cerraron filas a la hora de subrayar las bondades de una propuesta "de máximos"; ERC cargó tintas contra un texto que, según dijo, ha sido reformado en dos de sus terceras partes en Madrid y el PPC, sabedor que estaba entre juristas, denunció que la técnica legislativa empleada es "penosa".

En el primer turno de intervenciones todos los participantes se posicionaron en sus flancos, con argumentos que en muchos casos sonaron a consignas de campaña. Ramon Camp (CiU) defendió la legalidad democrática del proceso del Estatut y defendió la importancia de haber logrado un texto más ambicioso que el de 1979. "Nos hubiera gustado ir más allá pero allí dónde hemos llegado vale la pena", resumió. En su opinión, el día



Xavi Corral, Angels Olano, Lidia Santos, Maria Vidal, Ramon Camp, Joan Boada y Miquel Angel Estradé. REBRIDA ARÓZTEGUI

18 lo que se somete a referéndum es el contenido del Estatut. "Las actitudes y todo lo otro se podrá juzgar en los procesos electorales que vendrán a partir de ahora".

Lidia Santos, diputada del PSC, empezó su intervención recriminando a la clase política catalana que haya me-

nospreciado el debate de la norma institucional básica del país. "Debería haber pensado más en términos de país que en réditos políticos", advirtió. Sobre el texto, dijo que no sólo es "bueno" sino que es "magnífico" y demostró las excelencias con cifras. Explicó que los 57 artículos del Estatut

de 1979 se han convertido en 223 y destacó la incorporación de títulos nuevos como el relativo a los derechos y deberes. "Nos da más competencias- concluyó- Sería una irresponsabilidad no darle apoyo".

Las palabras de Santos iban dirigidas a Esquerra y al PPC, pero ningun-

na de las dos fuerzas se dieron por dadas. El republicano Miquel Angel Estradé admitió que "los partidos catalanes no hemos estado a la altura Madrid", pero acto seguido acusó a partidos "estatales" de haberse apvechado de la falta de una estrategia negociadora conjunta para rebajar texto del Parlament. "Claro que es mejor que el de 1979 -admitió- Sólo sería. Pero no es el mejor Estatut que podíamos haber tenido y en el futuro puede ser utilizado en contra de talunya".

En el otro extremo del arco parlamentario, la popular Angels Olano coincidió con Estradé en denunciar los recortes. "Se ha recortado sigudo impulsos políticos, no impulso contenido", lamentó. "Como ciudad no yo también me apunto a más competencias -añadió- Pero como abda sé que hay cosas que no se puede hacer sin modificar una ley orgánica

El último en intervenir, Joan Boada de Iniciativa, fue también el más contundente. "Cuando vas a pactar si que perderás algo en el camino finalo- Todos hemos cedido y lo he hecho sometidos a una presión tal del entorno. Pero hemos llegado más lejos incluso de lo que creía algunos que ahora dicen no. Hacía un proceso estatutario, no de impendencia". Según él, el logro más importante es el blindaje de determinadas cuestiones.

■■■ SANIDAD

Bergillos anuncia que trabajan con la Junta para la creación de un centro sociosanitario en Lucena

■ El sindicato de Enfermería considera que lo importante no es el nombre del proyecto sino la cartera de servicios que ofrezca

M. RODRÍGUEZ • Lucena

■ El primer edil lucentino, José Luis Bergillos, ha puesto de manifiesto que "estamos trabajando con la consejería de Salud en materia sociosanitaria". El responsable municipal hizo estas declaraciones tras el anuncio realizado por la consejera de Salud, María Jesús Montero, sobre el inicio de un estudio que analice la posibilidad de abrir un centro sociosanitario en el sur de la provincia de Córdoba.

El responsable municipal señaló que "parece que en la planificación del Servicio Andaluz de Salud no entra construir un hospital en Lucena". Asimismo dijo que el Consejo Local de Participación Ciudadana vio "con buenos ojos" el centro sociosanitario, aunque pidió que se ampliase la oferta de suelo realiza-

Respuesta de la Plataforma

El portavoz de la Plataforma Lucena por sus Necesidades, Miguel Ramírez, ha manifestado, ante el anuncio de la consejera de Salud, que se trata de una noticia positiva, aunque insistió en la necesidad de incorporar más infraestructura hospitalaria al proyecto de centro sociosanitario, con un quirófano de cirugía mayor y más camas hospitalarias. Cabe recordar que el proyecto del Sats se establecía alrededor de 70 camas, mientras que desde la Plataforma se ve necesario incrementar ese número hasta 140.

da por el Ayuntamiento de 10.000 metros cuadrados. Por su parte, el delegado del sindicato de Enfermería, Sats, Rafael Osuna ha puesto de manifiesto en relación al anuncio de la consejera que son "unas declaraciones sensibles con el problema de la sanidad en el sur de la provincia y con Lucena en particular". Osuna indicó que el debate no se debe centrar en el nombre del proyecto, ya se trate de hospital o de centro sociosanitario, sino "sobre la cartera de servicios que ofrecerá ese proyecto". Unos servicios que podrían contar con consultas externas o área de urgencias que permitirían, según Osuna, descongestionar los centros de salud. El responsable sindical añadió que esta iniciativa "sería el primer centro de estas características en Andalucía". Un proyecto que "respondería a la ne-

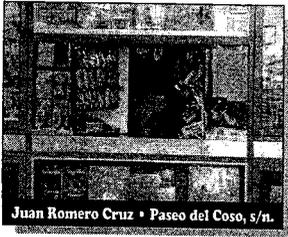
cesidad sanitaria y social de una población cada vez más envejecida y con más pluripatologías".

Por su parte, el primer edil lucentino, José Luis Bergillos, indicó que "sería una magnífica noticia" que el centro sociosanitario se implantase en Lucena, ya que vendría a "dar respuesta a una parcela que no está cubierta como es la geriatría". Bergillos añadió que "permitiría una mejor si cabe atención sanitaria".

El responsable municipal señaló que "parece que en la planificación del Servicio Andaluz de Salud no entra construir un hospital en Lucena". Asimismo dijo que el Consejo Local de Participación Ciudadana vio "con buenos ojos" el centro sociosanitario, aunque pidió que se ampliase la oferta de suelo realizada por el Ayuntamiento de 10.000 metros cuadrados.

RELACIÓN DE QUIOSCOS DONDE PODRÁ ENCONTRAR SU EJEMPLAR DE Lucena

- Encarnación Gámiz Carrera
Estación de Autobuses
- Araceli Plaza Lérica
C/. Peso, 8
- Juan Romero Cruz
Paseo del Coso, s/n.
- Diego Cañete Ocaña
C/. Flores de Negrón
- M. Isabel Lazo Mangas
C/. Paseo Rojas, 7
- Juan Algar López
C/. San Francisco, 4



- Ana Puga Rabasco
Plaza Nueva, s/n.
- Librería El Coso
Plaza España, s/n.
- Est. Serv. San Rafael
• Rafaela Caro Aguilar
Avda. Parque, 14
- Quiosco Juan Pedro
Llanete San Francisco, s/n.
- Papelería Gálvez
C/. Cabrillana, 13
- Expenduría Nº 11
C/. Cabrillana, 22
- Papelería Larra
San Francisco, 12
- Expenduría E. Chicano
General Chavarrí, 9
- Quiosco Manolo
C/. Cabrillana, s/n.
- Papelería, Video-Club y Prensa
Santa Lucía. Pza. del Mercado, s/n.

■■■ ABOGADOS

Morillo Velarde es nuevo director de la revista Considerando

■ José María Morillo Velarde Seco de Herrera se ha convertido en nuevo director de la revista del Colegio de Abogados de Lucena, *Considerando*. Este letrado sustituye en el cargo a Juan Carlos Beato Fernández, quien ha dirigido la publicación desde su creación.

Morillo Velarde, quien ya posee experiencia en el Colegio donde fue durante doce años consecutivo miembro de su Junta de Gobierno ocupando los cargos de tesorero y diputado primero, retoma de nuevo el contacto con este órgano.

El Colegio de Abogados, en junta extraordinaria, aprobó el 20 de abril el nombramiento de Morillo Velarde aunque no fue hasta esta semana cuando tuvo lugar la primera reunión con el consejo de redacción.

La voluntad del nuevo director es continuar con la labor de "servicio público de esta publicación que se ha convertido en referente a nivel nacional".

■■■ TRABAJO

Técnicos sanitarios del hospital protestan por su situación

■ Unos 65 Técnicos Superiores Sanitarios del hospital comarcal Infanta Margarita de Cabra han iniciado esta semana de lunes a viernes concentraciones de 20 minutos (cada día a las 11 de la mañana) en la entrada del centro sanitario, como medida de protesta para demandar a la administración central que equipare sus titulaciones a la de otros países de la Unión Europea. En octubre y noviembre de 2005 técnicos de todo el país realizaban huelgas por el mismo motivo.

"Volvemos a realizar este tipo de medidas de protesta porque el Ministerio ha hecho oídos sordos durante estos meses, después de las movilizaciones del año pasado se creó una mesa de análisis que ha estado siete meses trabajando y la única propuesta que han hecho es subir unas horas más dentro de la Formación Profesional, con lo cual segui-

Demanda

Exigen que equiparen sus titulaciones a las de otros técnicos de la UE

mos estando fuera del marco europeo y entendemos que es insuficiente", explica el secretario de Acción Sindical de FATE en el hospital Infanta Margarita, Francisco Osuna, y añade que "estamos aquí para seguir pidiendo los estudios universitarios que es lo que verdaderamente nos equiparía con nuestros homólogos europeos".

La convocatoria de movilizaciones de trabajadores es general en todos los centros sanitarios del Servicio Nacional de Salud y se extiende durante toda la semana, a la espera de una nueva propuesta del Ministerio de Educación. Francisco Osuna ha precisado que de no obtener respuesta el sindicato se planteará el inicio de una nueva huelga.

Los Técnicos Superiores Sanitarios consideran que reciben una formación escasa y deficiente en comparación con otros muchos países de la UE, aspecto que hace que según el sindicato "los profesionales españoles se esfuercen y durante el período de contratación adquieran la formación que no recibieron inicialmente".

"De momento sólo hacemos

Lucena

Aún más cerca...